

MESA COORDINADORA NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES



PROPUESTA PROGRAMA DE SALUD BUCAL PARA PERSONAS MAYORES

INTRODUCCION

La Salud Bucal debe considerarse como una prioridad esencial en el resguardo de la dignidad de las personas, tanto para su bienestar inmediato, como para su presente y futura calidad de vida.

La realidad a la cual nos enfrentamos, nos muestra que hay mucho por hacer en materia de salud bucal, especialmente con respecto a nuestros adultos mayores.

Hoy en día, las personas mayores, en su mayoría pensionadas con montos absolutamente insuficientes, no cuentan con todas las oportunidades y condiciones para mantener y disfrutar de una adecuada atención al alcance de sus posibilidades, generándoles una profunda frustración, ya que ellos valoran enormemente su salud bucal.

En la medida que estas personas puedan acceder a un tratamiento y a una atención oportuna, con una debida y periódica mantención, se sentirán más seguras de si misma, con más confianza y algo muy importante.....no se sentirán discriminadas, como si lo sienten hoy.

Contar con estas posibilidades, será un paso muy importante para ir terminando con las odiosas desigualdades que afectan a este grupo importante de la población.

DECADA DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Por lo expuesto y considerando que las Naciones Unidas ha hecho un llamado a una década de Envejecimiento Saludable, instando y convocando a que todos los países enfoquen sus esfuerzos hacia lograr más años de vida saludable para las personas, esta Mesa Coordinadora, estima que este llamado es una excelente oportunidad para que nuestro país rediseñe sus políticas de salud pública, incorporando de manera potente, una POLITICA DE SALUD ORAL E INTEGRAL, con especial énfasis en las personas mayores.

PROPUESTAS

Las propuestas que a continuación presentamos, fueron elaboradas por una Comisión especialmente formada para este objetivo y la cual estuvo integrada por dirigentes de esta Mesa Coordinadora y contó con el valioso apoyo técnico del Profesor y ex Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile don Jorge Gamonal y la Red de Envejecimiento Saludable de la misma Universidad.

Los integrantes de dicha Comisión son: Ana Lobos, Jaime Mora, Silvia Aguilar y Cristina Tapia.

PROPUESTAS

- Diseñar una política de salud oral integral, con enfoque preventivo, atención de urgencia y tratamientos dentales.
- Generar un programa comunitario con enfoque anticipatorio en la prevención y promoción específica.
- Que el Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor, EMPAM, incorpore el examen dental, tanto en el sector público, como privado, con enfoque interdisciplinario. Atención integrada en los actuales programas de salud, incorporando el componente bucal.
- Instaurar, bajo el contexto de la pandemia y en adelante, la teleodontología para optimizar el acceso a prevención e interconsultas con odontogeriatras.
- Potenciar la Atención Primaria a través del aumento de número de CESFAM por comuna, la creación de centros de especialidades que permitan atender las largas listas de espera e incorporar y asignar recursos para visitas domiciliarias.

PROPUESTAS

- Ampliar la cobertura del GES para las personas de 60 y más años de edad. Dicha cobertura debe abandonar las limitaciones de un pago per cápita, sostener un seguimiento extendido, enfrentar las brechas de acceso y garantizar una atención óptima desde la aplicación del conocimiento interdisciplinar. Para cumplir este objetivo, se debe reformular el Programa GES 60.
- Establecer convenios con Instituciones Públicas, Privadas, Universidades y/o Cajas de Compensación, para que puedan brindar, en el caso de Consultorios de Atención Primaria, atención gratuita y en las demás Instituciones, brindar atención a precios preferentes, subsidiados por el Estado.

PROPUESTAS

- Establecer convenio con el Colegio de Cirujano-Dentistas, para difundir y sensibilizar esta necesidad. Igualmente, revisar el tema de la atención dental a través de FONASA para la opción dental de las personas mayores.
- Convenio con las Universidades Estatales y Privadas, para incluir el tema en los programas de enseñanza del pregrado: Odontogeriatría y formación de especialistas.
- Incorporar en las Ayudas Técnicas de los Programas de Salud, los implementos necesarios para la Salud Oral de las personas mayores. (cepillos, pastas dentales, adhesivo prótesis, etc).
- Alimentación saludable. Revisión del Programa Nacional de Alimentación Complementaria, PNAC, con el objeto de incorporar alimentos sólidos, que sean de buen sabor y de buena calidad.

PASOS A SEGUIR

Estimamos que en la perspectiva de alcanzar acuerdos sobre estas propuestas, es indispensable socializarlas entre la comunidad nacional, involucrando a las distintas Organizaciones que representan a las Personas Mayores.

Es del todo evidente, que hay que trabajar con las nuevas Autoridades de Gobierno, especialmente con aquellas que tendrán a su cargo lo relativo a la Salud Pública y el Ministerio de Desarrollo Social. El trabajo con los Municipios, el Parlamento y el SENAMA - Institución encargada de atender y resolver los problemas que afectan a las Personas Mayores - será también de gran importancia y muy relevante a la hora de ampliar el rango de las personas, Organizaciones e Instituciones que quieran colaborar con un programa como este.

De esta manera, podremos hacer realidad esta iniciativa, cuyo único objetivo es entregar una solución y satisfacer las necesidades de atención dental de este importante segmento de la población.

MUCHAS GRACIAS

Santiago, 16 Marzo, 2022.

